

		CONTRATO DE TRANSPORTE		GRUPO ESPECÍFICO DE USUARIOS		No. CONTRATO	
TRANSPORTADOR:	Javier Ocampo Jiménez				TELEFONO:	3226506617	
NIT:	75.093.913				TELEFONO:	3216318605	
CONTRATANTE:	Camilo Antonio campero Arenas				TELEFONO:	3216318605	
CEDULA:	71.755.095				TELEFONO:	3216318605	
DIRECCION:	Calle 65aa#99-92		EMAIL :				
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015, Artículo 2.2.1.6.3.1, para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio						
CONVENIO							NIT
NUMERO RDO			FECHA RDO		VIGENCIA		
CONDICIONES DEL CONTRATO							
VEHICULO	PLACA:	STB243	MODELO:	2012	MARCA		
	No INTERNO	94	CLASE:		# PASAJEROS A MOVILIZAR	C/T	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación						
	FECHA DE INICIO	DIA	02	MES	01	AÑO	2022
	FECHA DE TERMINA	DIA	15	MES	01	AÑO	2022
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$						
FROMA DE PAGO	El pago se realizara a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.				VALOR TOTAL		
	ANTICIPO				SI NO	V ANT \$	
	VALOR				\$		
	REST						
	FECHA				DIA	MES	AÑO
	PAGO						
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos					
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.					
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	MEDELLIN		HORA SALIDA			
	DESTINO	Carmen de vibora I		HORA LLEGADA			
	AREA DE OPERACION	Municipal ____ A. Metropolitana ____ Departamental ____ Nacional ____					
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN						
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.					
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE			CC	TELEFONO		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.							
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de				A los días		Del mes/año	
Javier Ocampo Jiménez				Camilo Antonio campero Arenas			
CC.	75.093.913	TRANSPORTADOR		CC.	71.755.095	contratante	